

# **A través de sesión virtual, la Junta de Luque aprueba descuento de salarios**

Este Jueves Santo, la Junta Municipal de Luque realizó la sesión extraordinaria de manera virtual y autorizó el descuento salarial del intendente, ediles y funcionarios de la Municipalidad de Luque. El recorte supera los G.1.000 millones y será destinado a la compra de víveres y ayuda al Hospital local por la pandemia del coronavirus. El descuento el 50% para los concejales será solo de tres meses. Además, el presupuesto vigente del Municipio también tuvo un importante recorte en diversos rubros. La reprogramación pasa a la intendencia para su promulgación.

---

# **Pascua Joven en Luque será transmitida por Facebook**

Los días 9, 10, 11 y 12 de abril se llevarán a cabo una nueva edición de la Pascua Joven con el lema "Tu palabra ilumina mi camino". Este año será una edición atípica debido a que las actividades no serán en la parroquia ni en las capillas, puesto que a raíz de la pandemia del coronavirus se utilizarán las redes sociales para evangelizar y compartir momentos de formación, emoción y espiritualidad.

---

# **Según Mazzoleni, extensión de cuarentena es necesaria para capitalizar medidas de contingencia**

Asunción, IP.-La extensión por al menos una semana más de la cuarentena obligatoria, establecida por el gobierno hasta el 19 de abril, es necesaria para capitalizar las medidas de contingencia que se están adoptando como la ampliación de hospitales y la llegada de insumos, explicó este miércoles el ministro de Salud, Julio Mazzoleni.

---

# **Abdo anuncia que la cuarentena se extenderá una semana más**

El presidente de la República, Mario Abdo Benítez, anunció este miércoles que la cuarentena total se extenderá una semana más y no culminará este domingo 12 de abril como estaba previsto. El objetivo es evitar la propagación de la pandemia del coronavirus que hasta el momento dejó como saldo 5 muertos y 115 infectados.

---

# **Inician registro para asistir a trabajadores del sector informal afectado por el Covid-19**

Asunción, IP.- A partir de este miércoles se habilita el sitio web y la aplicación móvil para el registro de los beneficiarios a la asistencia del Gobierno prevista para trabajadores del sector informal afectados por las medidas de cuarentena por el Covid-19. Este programa destinará dos pagos de G. 548.000, para totalizar un 25% del salario mínimo. El mismo apunta a aquellos trabajadores que no cuenten con seguridad social, independiente de si cuenten con RUC o no.

---

## **Covid-19: Jubilados del IPS cobran con tarjeta de débitos**

Unos 8.000 jubilados y pensionados del IPS que cobraban en ventanillas de la Caja Central, ahora cobrarán sus haberes mensuales con tarjeta de débitos a través de los cajeros. Esta medida fue tomada por recomendación del Ministerio de Salud para evitar la aglomeración y contagios del Covid-19.